

# Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1827

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 16 de Abril de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

## ¡ELECTORES! ¡A LAS URNAS!

A votar con entusiasmo la candidatura de

# D. ISIDRO GASSOL CIVIT

## PROPIETARIO-AGRICULTOR

### ¡Tortosinos!

### ¡A combatir al gonzalismo que es la ruina y la desgracia de nuestra ciudad!

## PAGO Á LOS REPATRIADOS

El gobierno ha facilitado la siguiente: *Nota oficiosa*, acordada en Consejo de Ministros dando instrucciones respecto al pago de los repatriados, que en forma de Real orden se publicará en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*:

«Las reales órdenes del 18 y 29 de Marzo anterior, publicadas en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, reproducidas textualmente en todos los periódicos de España, prescriben las reglas á que han de sujetarse los repatriados que deseen cobrar sus alcances con arreglo al real decreto del 17 d.l mismo mes.

Les basta con hacer una instancia á la Comisión liquidadora del Cuerpo en que sirvieron, acompañando copia del abonaré, si lo tienen visado por la autoridad local, ó diciendo que desean recibir los alcances al tipo de cinco pesetas por mes de campaña, según la situación en que se encuentren, y consignando en ambos el sitio en que deseen recibir lo que les corresponda. Nada más tienen que hacer sino

esperar á que se practiquen las necesarias liquidaciones, y se evitarán así las posibles estafas.

«El que haya hecho esto á la publicación de dichas Reales disposiciones, será pagado en cuanto la Hacienda facilite los fondos á la Caja de Ultramar, cosa que se está realizando. Una vez que se disponga del dinero necesario, el pago será inmediato, y para facilitarle ha publicado la Caja general de Ultramar, en todos los periódicos, un gran anuncio indicando las residencias de las Comisiones liquidadoras.

Los repatriados que no acepten el pago de sus alcances al tipo de las cinco pesetas mencionadas tendrán que esperar á la terminación de sus ajustes, que las contingencias de la guerra hacen, y bien se comprende, muy laboriosas, y entonces serán pagados en totalidad.»

## Hombres Y Obras

Goya.—16 de Abril

«Cultivó Goya—dice D. Pedro de Madrazo en una biografía de este pin-

tor—diferentes ramos del arte, pero sobresalió principalmente en el género profano, pintando las escenas de la vida real que pasaron por sus ojos al disolverse la antigua nacionalidad española bajo el bochornoso reinado de Carlos IV, con una espontaneidad, una ironía y una viveza de expresión nunca sobrepujadas por otros pintores. Naturalista como Velázquez, fantástico como Hogarth, enérgico como Rembrandt, espontáneo y escéptico como Callot, y delicado también á veces como Tiziano y Veronés, y aun como Watteau y Lancret, apareció este gran genio descollando entre los degenerados pintores de su tiempo como un gigante roble entre enfermizos arbustos. Que algunos le consideren como un misterioso y terrible profeta del arte del porvenir, puramente *realista* y destructor de toda convencional belleza, no es motivo para achacarle miras y propósitos materialistas que no tuvo. Sus esferas de acción predilectas fueron la pintura de retratos y la de escenas populares.

Su pincel, vengador de la belleza moral, grandemente escarnecida en su tiempo, no perdona la caricatura ni la mueca para hacer repugnante la figura del vicio:—de la lascivia, de la codicia, de la hipocresía, de la ignorancia—ni conoce lisonjas para los poderosos desprovistos de talento y de virtudes. Si la dama que le sirve

de modelo es una Mesalina, si el valido á quien retrata no sostiene siquiera el paralelo con los Leicester y Valenzuelas, no hay miedo que la dama salga de su pincel simpática á los ojos de la gente honrada, ni que el privado obtenga de su mano atractivos que le hagan aceptable. Lo deforme y lo ridículo de la naturaleza humana se clavaban en la retina de Goya como una saeta; podían pasar para él inadvertidas la verdad ó la nobleza; la fealdad física ó moral, nunca.» De mano maestra queda retratado en los transcritos párrafos el gran pintor aragonés D. Francisco Goya y Lucientes, no solo como artista, sino también como hombre, porque á través de ellos se ve el carácter independiente, sincero y por nada ni por nadie vacilante, como buen hijo de Aragón; por cuyas razones nuestra restante tarea quedará reducida á mencionar, muy á la ligera, algunos datos biográficos del autor de la «Familia de Carlos IV» y de «La maja echada».

Nació D. Francisco Goya y Lucientes en Fuen de todos (Zaragoza), el año 1746. Hizo los primeros estudios de dibujo y pintura en Zaragoza, al lado de Luzán. A los dieciocho años se trasladó á Italia, de la que regresó en 1769, no tardando en revelarse como un artista enérgico, espontáneo, original, méritos que le valieron ser protegido por el pintor sajón Antonio

Rafael Mengs, quienle encargó originales para la Real Fábrica de tapices de Santa Bárbara. Tanto llamaron la atención estos originales y tanto nombre le dieron, que en 1780, cuatro años más tarde de haber comenzado á trabajar para aquel centro fabril, la Real Academia de San Fernando le admitió en su seno, de la que fué nombrado director en 1795.

Carlos IV, á poco de ser elevado al trono de España, nombró á Goya su pintor de cámara, y como este cargo le permitiera entrar en relaciones con elevados personajes de la corte, pisó los salones de las moradas nobles y fué el pintor más disputado, aunque su carácter frío y rudo le hacía odiar las lisonjas, y por esto jamás salieron de sus labios ni una sola.

Fernando VII le confirmó en el cargo que le dió su padre; pero como la franqueza de Goya se avenía mal con las concupiscencias que en el reinado de aquél imperaban en la corte de España, en 1822 se le concedió real licencia para trasladarse á Francia. Vivió algunos meses en París y después se trasladó á Burdeos, donde le sorprendió la muerte el 16 de Abril de 1828.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

## EL NUEVO ALMIRANTE

S. M. la Reina ha firmado el real decreto nombrando á D. Carlos Valcárcel y Usel de Guimbará para la más alta jerarquía de la Armada.

El nuevo almirante nació en Mula (Murcia) el día 9 de Diciembre de 1819, ingresando en el servicio de la Armada el 24 de Mayo de 1837, contando, por lo tanto, setenta y dos años de servicios prestados á la patria; de ellos dieciocho en el destino de vice-almirante.

Durante su larga y honrosa carrera ha desempeñado todos los cargos, empezando por el de guardia marina, en que hizo la campaña del Cantábrico.

En Mayo del 65 pasó al Callao, donde se hizo cargo del mando de la fragata *Resolución*, buque que formó parte de la escuadra de operaciones del Pacífico y tomó parte en el bloqueo de Valparaiso, durante el cual apresó tres buques chilenos.

En Marzo del 66 asistió al bombardeo de este último punto, y al del Callao el 2 de Mayo del mismo año.

En 1866 ascendió á Brigadier; el 69 se le promovió al empleo de Contraalmirante, y el 81 á Vicealmirante.

Ha desempeñado, entre otros importantes cargos, el de Vocal de la Junta Consultiva, Fiscal del Tribunal del Almirantazgo, Comandante general del departamento de Cartagena, comandante general del departamento y escuadras de la Habana.

En 1881 fué nombrado Consejero de Estado, y en Abril del 93 juró el cargo de Senador vitalicio.

El año 1883 desempeñó la cartera de Marina; el 95 era presidente de la Junta Codificadora de la Armada, y

ha sido también vicepresidente de la Junta Consultiva.

Se halla en posesión de las cruces de la Marina, de San Fernando (de 1.ª clase), de Carlos III, placa y cruz de San Hermenegildo, cruz de tercera clase del Mérito Naval, gran cruz de Isabel la Católica, de la Corona de Italia, del Mérito Naval con distintivo blanco, la de la Real y distinguida Orden de Carlos III y la de la Orden Imperial del Aguila Roja de Prusia. Es benemérito de la patria.

En 1878 se le concedió la medalla de la campaña de Cuba con distintivo rojo.

## A VUELA PLUMA A LOS ELECTORES del distrito de Roquetas

Las condiciones en que vá á hacerse la elección no puede menos de producir la nulidad de ésta. Gran número de mesas estarán presididas por aquellos á quienes se lo prohíbe la ley. Las de Roquetas, Amposta, Cherta, Uldecona y Cénia, cuyos Ayuntamientos son interinos, sin estar procesados los propietarios, estarán constituidas ilegalmente. Además, el Alcalde y los dos Tenientes interinos de Cénia se hallan procesados, y si presiden las mesas electorales, habrá un doble motivo de nulidad de la elección.

Los Ayuntamientos de Aldover, Santa Bárbara y Godall también son interinos, y se ha apelado á todos los medios para que los concejales de elección popular no puedan tomar posesión de sus cargos hasta pasadas las elecciones.

En vista de tales procederes y para demostrar que no se someten á tantas injusticias, ruego á mis amigos que se abstengan de votar, y que solo asistan al acto de la elección los interventores para protestar de todas las ilegalidades que se cometan, empujando por la de estar constituida la mesa con infracción de lo dispuesto en el artículo 36 de la ley electoral en los casos en que presidan Alcaldes, Tenientes ó Regidores interinos, sin estar procesados los propietarios.

Vuestro candidato,  
ISMAEL GALVO.

## ¡A VOTAR!

Tortosa toda, el distrito entero, se dispone hoy á la lucha en favor del candidato oficial don Isidro Gassol.

A votar, pues, al candidato

Sr. Gassol, que es la representación de las clases productoras, que es el candidato que necesita el país.

**Como resultado de las gestiones practicadas por los estudiantes de la Universidad de Barcelona pidiendo la supresión del recargo de los derechos académicos al señor Gobernador Civil de aquella provincia ha dado cuenta de la contestación recibida del Presidente del Consejo de ministros, el cual ha manifestado que en el próximo trimestre resolverá equitativamente dicho asunto.**

**Segun noticias de Cherta,** la inauguración del alumbrado eléctrico, público y particular, en aquella importante población, ha revestido todos los caracteres de un acontecimiento, siendo muchos los plácemes que ha recibido con tal motivo la sociedad explotadora Andreu y C.ª, plácemes á los cuales unimos los nuestros, deseando reiterarlos en breve cuando se encargue del servicio en esta ciudad.

**Ha fundado en Cádiz el trasatlántico Monserrat,** procedente de la Habana y Puerto Rico.

Conduce varios oficiales y soldados licenciados, comerciantes y empleados, formando un total de 219 pasajeros.

**El tiempo sigue frío y ventoso,** habiendo sido causa este brusco cambio en la temperatura de no pocas enfermedades, en especial del aparato respiratorio, estando los catarros á la orden del día.

**El Administrador de Correos de esta provincia, señor Herraiz,** ha hecho público que las actas electorales deben ser presentadas, para certificadas en correos, por el Presidente y uno de los Interventores de la respectiva mesa, conforme dispone el párrafo 3.º del art. 56 de la ley Electoral.

**Por el Gobierno se ha concedido pasaje á mitad de precio por ferro-carril á los frailes y religiosos llegados de Filipinas.**

**Anoche debutó en el pabellón construido en la Plaza de Alfonso XII,** el notable cinematógrafo allí instalado, finalizando el espectáculo con la exhibición del *cuarteto valenciano* de guitarras y bandurrias, formado por las tres hermanas señoritas Perez y la Srta. Palaci, hija del profesor de aquéllas.

La función, que resultó agradable, se repetirá esta noche, comenzando a la hora que la fábrica de la electricidad suministra el fluido.

**En Vendrell se ha constituido la agrupación agrícola La Vinya,** cuyo objeto es realizar estudios prácticos que tiendan á la resolución de los problemas agrícolas, y especialmente los relacionados con el cultivo de la vid.

**Por diferencias esenciales de criterio en la manera de apreciar la marcha de los sucesos políticos,** se han separado de *La Opinión*, de Tarragona, los Sres. D. Manuel Valis Vaquer y D. Anselmo Guasch y Robusté.

**De día en día aumenta el éxito del popular *Nuevo Mundo*.**

El número de esta semana contiene la continuación de las «Aventuras de Raugemont», más interesante según avanza el relato; «La primavera» portada en color, de Estevan, «Inauguración de la temporada taurina», instantáneas; «El Capitán Verdades», «Banquete de los carlistas en los Viros»; «El tabuco», información teatral; «El conflicto de las islas Samoa», visita del rey Oscar á San Sebastian; historietas cómicas y varios trabajos artísticos y literarios.

Se vende en la librería de Voltes, Angel, 7.

**Han sido detenidos en Hendaya dos anarquistas por sospechas de que sean los autores de algunas cartas amenazadoras que recibió el rey de Sueci durante su estancia en Biarritz.**

**Ayer pasaron por nuestra estación cuatro repatriados,** que fueron socorridos por la benéfica asociación de la *Cruz Roja*.

**Dicen de San Feliu de Guixols** que en el sitio denominado *Pedreda antigua*, ha reaparecido la fuente que el miércoles de ceniza del año 1854 desapareció á consecuencia de cierto temblor de tierra que ocasionó un gran derrumbamiento de piedras sobre la pequeña bóveda que guarnecía la citada fuente. Esta ha sido hallada mientras se verificaban unas excavaciones, y por orden del Ayuntamiento se ha arreglado interinamente hasta que se consiga conducir y aprovechar la vena líquida en su totalidad.

El agua reúne excelentes cualidades y antiguamente era la única fuente que se conocía en aquella villa y de la cual se aprovechaban todos los vecinos.

**Leemos en un periódico de Alicante** que el juzgado de instrucción de allí, cumplimentando un exhorto dimanante del de Murcia, ha practicado un minucioso registro en el domicilio de una persona muy conocida en la primera de dichas capitales, contra la cual se sigue causa por el delito de fabricación de moneda falsa, y el resultado ha venido á confirmar las sospechas, pues se han encontrado los siguientes objetos:

Dos piezas cilíndricas de hierro ó acero del diámetro de una moneda de cinco pesetas, una cajita de madera de nogal conteniendo un peso de los llamados de pesar oro y siete pesetas que han sido enviadas convenientemente á la referida autoridad de Murcia por conducto de la Guardia civil que escolta el tren-correo.

**El Juzgado de primera instancia de Gandesa anuncia el embargo de las fincas que relaciona propiedad de Bernardo Campanals Guardia; y saca á la venta en pública subasta otras del término de Bot, propiedad de José Morelló Martí.**

**En el Gobierno civil de Cádiz se ha presentado al cabo de mar del *Buenos Aires* para pedir que se busquen en Salamanca los abuelos del huérfano de diez años, López Alcalá,** que recogió en Cuba.

Dicho huérfano sirvió como corneta en el batallón de campaña.

**La ciudad de Figueras se propone** celebrar durante las ferias de Santa Cruz, en el próximo mes de Mayo, un concurso agrícola é industrial de los productos de aquella comarca, al cual podrán concurrir todas las provincias de España.

**Con arreglo al real decreto** de 22 de Noviembre de 1889 y demás disposiciones vigentes, durante la primera quincena de Mayo próximo, en sus días lectivos, de 10 á 12 de la mañana, estará abierta, en las secretarías generales de las Universidades, la matrícula de enseñanza libre para los alumnos de las facultades en ella establecidas y carreras de notariado, practicantes y matronas que deseen dar validez académica á los estudios hechos privadamente.

**Ayer era esperado en Barcelona** el vapor correo de Filipinas «Isla de Luzón», el cual trae, además de los empleados civiles y militares, 239 soldados del batallón de cazadores número 12.

**Recordamos á los industriales y agricultores** que deseen inscribirse para la Exposición de 1900, que el 30 de este mes fine la próroga que se concedió para que pudieran efectuar su adhesión.

**Fecha del 6 del corriente** en Krasnoyarsk, ha recibido el profesor Nordenskiöld de Estokolmo un telegrama del doctor Martin, que dice:

«La Universidad de Lomsk ha acordado enviar una expedición formada por tres profesores en busca del explorador ártico Andrée en las regiones situadas entre Podkamennaya, Tungusta y Angara, tributarios del Jenesei, mientras que yo mismo iré en persona á las minas de oro, de donde regresaré la próxima semana. Las declaraciones del cazador Lfalin sobre el paradero de Andrée continúan siendo un enigma.»

**Procedente de esta ciudad**, ha regresado á Tarragona el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia D. Adolfo Pequeño.

**Del 16 al 30 del actual** deben publicarse las litas de los jurados y supernumerarios que han sido designados para cada partido, el sitio y el día que deben presentarse y las causas que habrán de verse.

**El sobrestante de Obras públicas** D. José Montero Carrasco, que estaba destinado á prestar sus servicios en la Jefatura de esta provincia, ha sido trasladado á la de Albacete.

**Dentro breves días se anunciará** la segunda subasta para los caballetes de retención del cable del puente volante de Amposta, en la carretera de Vinaroz á la Venta Nueva, bajo el mismo tipo que sirvió para la primera.

**En el prensete mes se podrán observar** algunos cometas; próximamente hará su aparición el cometa Holmés, descubierto en 1862, y cuyo período es de siete años. El cometa Swift no ha podido verse en Marzo por causa del sol; pero reaparecerá en Abril y Mayo mucho mas brillante.

**Próximo á agotarse el número** de los aspirantes aprobados para el ingreso en el cuerpo de Aduanas, y siendo necesario disponer en todo tiempo de personal competente para desempeñar los destinos del ramo, se ha mandado convocar á oposiciones á fin de proveer 20 plazas de la escala inferior de dicho cuerpo, nombrando para formar el tribunal, que bajo la presidencia del subdirector primero de esa dirección ha de juzgar los ejercicios de los opositores, á D. Antonio Fidalgo y Ramirez, subdirector primero de la dirección general de lo Contencioso del Estado; á D. Julio de Santiago y Sáenz Díez, inspector general de Aduanas; á don José Garcés y Alonso, jefe de negociado; á D. Pompilio Díaz, traductor de idiomas; á D. Grabiél de la Puerta, director del Laboratorio químico central, y á D. Manuel Uceda, oficial de esa dirección, que ejercerá las funciones de secretario.

Las oposiciones darán principio el día 1.º de Julio próximo.

Cirugía y Medicina Operatorias, Partos, enfermedades de las Mujeres y de los Ojos.

**Doctor Perez del Arco**  
San Blás, 15.—TORTOSA

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

## Para las señoras

### El calzado femenino

Nada sienta mejor á las mujeres ni les dá más gracia: que un calzado de tacon alto.

El tacon bajo es ordinario y vulgar, rebaja física y moralmente á la que lo lleva.

Una mujer de cincuenta años, bien calzada, se quita dos lustros de edad.

Una mujer joven, calzada con descuido, envejece. El tacon de color dá carácter aventurero á la que lo usa.

El tacon torcido significa pobreza. El tacon excesivamente alto, es cursi, revela el ánsia de tener más estatura.

La mujer que no marcha con facilidad sobre un tacon alto demuestra que sale poco de casa ó que va casi siempre en coche; debe ser hacendosa ó rica. Pero la que finge no puede andar, es tonta, ó busca un brazo en que apoyarse.

La que taconeá mucho quiere que la vean demasiado.

La que arrastra los tacones, si no es vieja, es sucia. Salvo el caso de que sea gorda.

La alpargata y el zueco son calzado impropio de la mujer: matan la gracia del pedestal femenino.

La zapatilla es insoportable.

La sandalia, sobre el pie vestido, es artística y poética.

La babucha bien hecha y bien lle-

vada es el calzado casero que conviene á una mujer elegante.

El zapato bajo es un malicioso inocente. Pero con galgas se convierte en un calzado subversivo.

El zapato blanco no va á ninguna parte.

El zapato negro y alto es la modestia por los suelos.

El zapato de color rojo, verde, azul ó amarillo, es banderín de enganche.

Los zapatos de paño se van solos á la botica.

La bota de regular altura es el calzado más apropiado para la mujer: negra, gusta; bronceada, provoca; de color blanco, repele.

La bota con caña de color llamativo es indicio de muy poca educación.

La bota imperial es el himno de Riego del calzado.

La bota demasiado alta revela malas pantorrillas ó montar es indigna de la mujer.

El calzado sucio indica descuido, preocupación ó miseria apremiante.

El calzado roto es la necesidad andando.

## REGISTRO CIVIL

DIA 13

**Nacimientos.**—Anunciacion Pagá Agramunt.  
**Defunciones.**—Rosa Cid Fabregat.  
**Matrimonios.**—Ninguno.

## CORREO DE MADRID

15 de Abril de 1899.

## Paseos militares

Las noticias que se reciben de provincias dan cuenta de que prosiguen los paseos militares que tanto han contribuido á mantener la alarma de estos pasados días en la opinión pública y que ha acabado por una grandísima baja en los valores públicos.

De Logroño dicen que han regresado dos compañías procedentes de Estella.

A Tudela han marchado un escuadrón de caballería y dos compañías de línea.

De San Sebastián dicen que las tropas de aquella guarnición han empezado una serie de paseos militares y que por ahora sólo saldrán las fuerzas por compañías, aunque está acordado que más adelante operen por batallones completos.

## Máximo Gomez

Según las últimas noticias de Cuba, Máximo Gómez continúa en la quinta de los Molinos celebrando recepciones y frecuentes conferencias con los generales insurrectos para llegar á un acuerdo con ellos.

La opinión general es que Máximo Gómez trabaja de acuerdo con Mr. Mac-Kinley, para procurar la anexión de Cuba á los Estados Unidos.

## De Filipinas

El corresponsal de *The Morning Post* en Washington telegrafía á este periódico, diciendo que se han recibido despachos del general Ottis dando cuenta de que los filipinos se han apoderado en Zamboanga de dos cañones y armamento y de las lanchas cañoneras compradas á España.

Telegrafía el general Ottis que los marireños españoles han ayudado á los tagalos en su empresa, pues de no ser así, los tagalos no habrían podido apoderarse de estos barcos por tierra.

Como se ve por este telegrama, el general Ottis continúa aprovechando cuantas ocasiones se le presentan para disimular los descalabros que sufren sus tropas en Filipinas.

Acumulando de paso inculpaciones contra los españoles, por más que la gente sensata conoce claramente que esto tiene por objeto, al mismo tiempo que disculpar la entrega de los prisioneros españoles, tratar de extraviar la opinión de los Estados Unidos, para que allí no se le culpe de los desastres de Filipinas por su impericia y falta de condiciones para el mando de las fuerzas yankees del Archipiélago.

## Médico-Oculista

**JOSÉ BALLESTER**  
Tortosa—La Cenia

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos. Consulta de diez á doce y de dos á cuatro. Hay buenas casas de hospedaje y carruges diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á La Cenia.

A las personas que padezcan de la boca les recomendamos como el mejor de los dentífricos el celebrado

## EUCALIPTOL

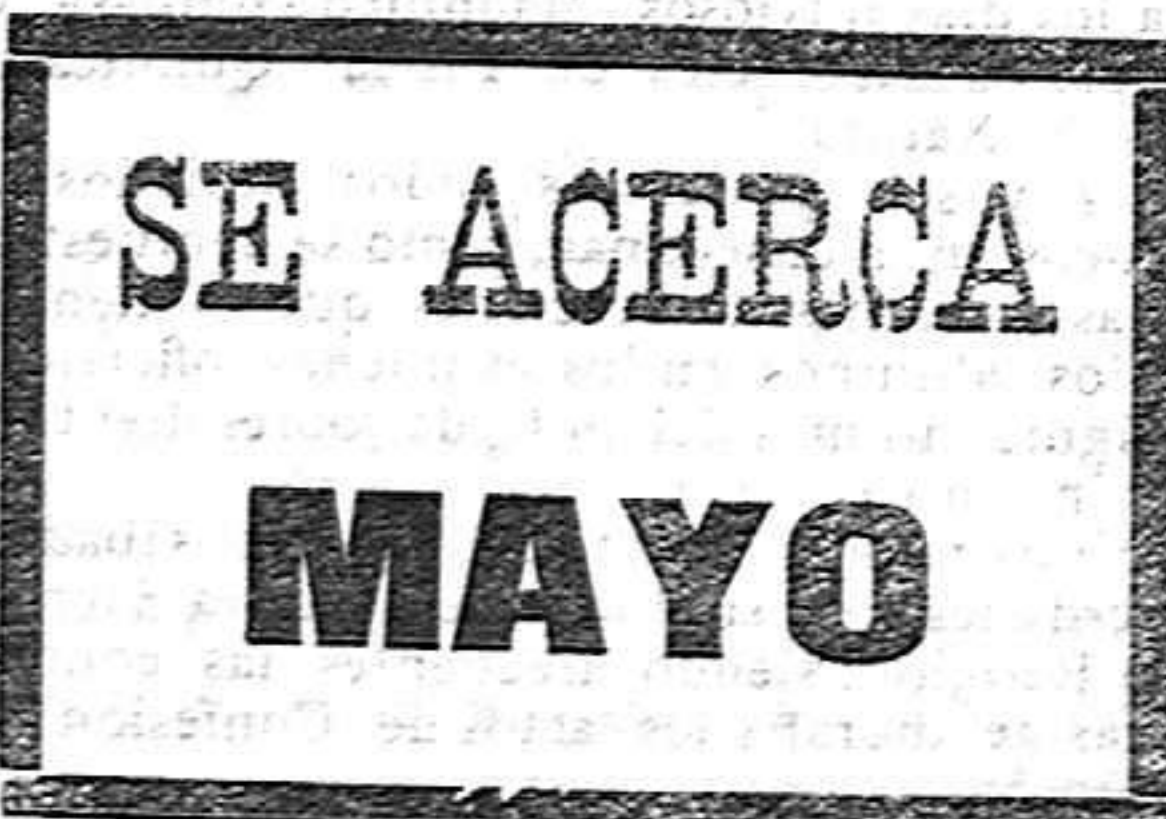
De venta en la droguería de Carpa y farmacia de Monner.

## JOSÉ FOGUET MARSAL ABOGADO

Ha trasladado su despacho de la calle Ancha á la calle de la Ciudad, Pasaje Franquet, entresuelo.

**Horas de despacho:**

De 9 á 1 mañana y de 5 á 8 tarde.



**HOTEL UNIVERSAL**  
DE  
**SALETA Y MALÉ**  
20, SAN PABLO, 20  
(frente al Gran teatro del Liceo)  
**BARCELONA**

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Interpretes á la llegada de los trenes y vapores.

**Alfonso Meifren**  
CIRUJANO-DENTISTA

Calle del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fístulas dentarias, rómores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A Meifren, para la conservación de la boca.

**CLINICA DENTAL**  
del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 ptas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100 (sistema antiguo), En níquel ó aluminio, desde 200; en oro, desde 500. Empastos, desde 5; amalgamaciones, desde 10; orificaciones, desde 20.

Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID

**COLEGIO "LEON XIII"**  
de 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras de facultad

Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca  
Local construido exprofeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo más del 40% de sobresalientes, sin ningún suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdaderas más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del Establecimiento.



DEBARRILLO INFANTIL  
A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA  
**Denticina Oliveres**  
INFALIBLE

Fac a la Baba á los niños durante el periodo de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y va aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingúese y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices Cuchs, aparte de que obustece y fortifica de día en día.

La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña á que están sujetos durante su primera edad la supresión ó desaparición de la Baba.

Venta al por mayor y menor: Frasco á Carpa, Droguería, TORTOSA  
VALE LA CAJA RAN 2 PESETAS.  
» » » PEQ. EN 1 »

**CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES**

**ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR**  
DE

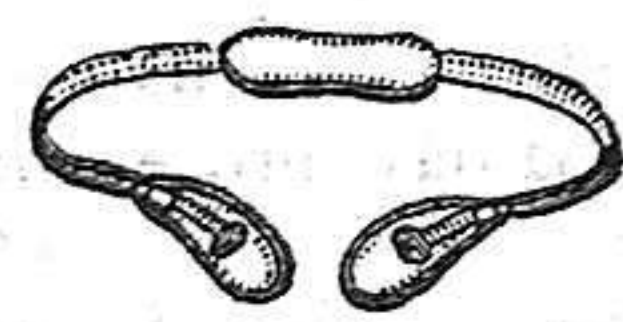
**José Cubells**  
(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)  
Calle Carretera del Temple (Ensanche)  
**TORTOSA**

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de agriarse, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)  
**TORTOSA**

Para enfermedades urinarias  
**Sándalo Pizá**  
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suex de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.



Interesante á los Herniados  
**Trencats**

Curación radical de las Hernias (Trencats)

Mediante el acreditado braguero óptimo hernial Vives, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electromagnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas racionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias exposiciones. Lo potencia ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de Hernias por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la Casa Vives, de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca, es el Dr. Alemany, calle de la Rosa, núm. 14, Tortosa.

PEPID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA  
**QUIMICAMENTE PURO**  
DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID  
**ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO**  
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.  
**LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS**  
También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0.50 pta. caja

E T H N O F S H C